



J.E.S. Enrique Nieto -- Melilla



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Nivel: CICLO G. MEDIO CONDUCCIÓN DE GRUPOS

Módulo: conducción de grupos en bicicleta

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Melilla, septiembre 2019



ÍNDICE

1) Objetivos de la materia.	3
2) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.	3
3) Organización y secuenciación de los contenidos de la materia	4
3.1) Contenidos	4
3.3) Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.....	5
4) Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de la materia.	17
5) Criterios de evaluación para el curso.....	17
6) Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia	17
7) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	17
8) Criterios de calificación que se aplicaran.....	18
Se indicaran los porcentajes que aportan a la calificación final los distintos sistemas de control, fomento y seguimiento del aprendizaje: controles, exámenes, trabajo en clase, trabajo en casa, entrega de estudios, u otros.	
9) Los principios metodológicos que orientarán la práctica en cada una de las materias.	20
10) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.....	20
11) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.....	20
12) Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas materias.....	20
13) Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.....	20
14) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.....	20
15) Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.....	20
16) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.	20



1. Objetivos de la materia.

La enseñanza en el ciclo formativo tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Participar en la organización de actividades de conducción concretando los objetivos, los recursos necesarios y los destinatarios y realizar las gestiones administrativas para que se lleven a cabo.
2. Dirigir y asesorar a individuos o grupos en la utilización de los equipos y material y en la ejecución de las técnicas propias de la actividad, con el fin de prever posibles riesgos y garantizar la seguridad.
3. Dinamizar las actividades de forma que resulten atractivas, motivadoras y cumplan con las expectativas de los participantes.
4. Sensibilizar al cliente hacia los aspectos de conservación de espacios naturales, facilitándole información sobre los perjuicios que puede ocasionar una conducta no respetuosa hacia el medio.
5. Detectar e interpretar información técnica o científica relacionada con su trabajo con el fin de incorporar las nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.
6. Recorrer con los clientes itinerarios a pie, por senderos o zonas de montaña donde no se precise la utilización de material o técnicas de escalada y alpinismo.
7. Realizar itinerarios con los clientes en bicicleta por terrenos variados.
8. Organizar zonas de estancia y pernoctación en el medio natural.
9. Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en su actividad profesional.
10. Poseer una visión global e integrada del proceso de prestación del servicio, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.
11. Aplicar técnicas propias de su trabajo para optimizar la prestación del servicio, según criterios de eficacia y seguridad, consiguiendo satisfacer las expectativas del cliente y en los límites de coste previstos.
12. Actuar en condiciones de posible emergencia, determinando la actuación más oportuna, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
13. Resolver las contingencias que se presenten en su ámbito de actuación en relación a las personas, el medio, las instalaciones y los equipos o materiales.
14. Mantener relaciones fluidas con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
15. Comunicarse y actuar de manera coordinada con todas aquellas organizaciones empresariales o institucionales que incidan en la prestación del servicio a fin de lograr los objetivos previstos.

2. Competencias básicas

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:



Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

3. Organización y secuenciación de los contenidos de la materia

3.1.- Contenidos

a) Material y equipo:

La bicicleta. Componentes básicos.

Tipos de bicicleta. Bicicletas de carretera; híbridas. La BTT.

Equipo y material personal y complementario. Equipamiento personal y colectivo. El casco. Características; homologación. Gafas. Guantes. «Culotte» y «maillot». Calzado. Impermeable. Mochila. Material de reparación y primeros auxilios. Cantimplora.

Adecuación de medidas al usuario. Tallaje. Regulación de elementos móviles.

Carga de la bicicleta.

b) Procedimientos de conducción de grupos en bicicleta. Organización y consejos en el desarrollo de itinerarios en grupo:

Instrucciones al grupo.

Criterios para la asignación y adecuación de bicicletas.

Selección de itinerarios en función del grupo.

Distribución y organización del grupo.

Medidas a tener en cuenta para el control del grupo.

Normas de circulación en ruta y en carretera. Circulación por distintos tipos de vías. Cruces. Agrupamientos.

Otras actuaciones del técnico antes, durante y después de la actividad.

c) Técnicas de conducción de bicicletas:

Técnicas de equilibrio, de propulsión y específicas de conducción, en: subida y bajada de diferente pendiente y en diferentes tipos de terreno. Superación de obstáculos. Trialeras. Frenadas y derrapajes. Trazadas en una curva. Cambio de marchas y modificación del desarrollo en diferentes situaciones.

Técnicas de transporte.

Adaptación de las técnicas a personas con discapacidades.

d) Mecánica y mantenimiento:

Desmontaje y montaje de elementos básicos.

Reparaciones básicas y de emergencia.

Limpieza y engrase.

Adaptación de la máquina y los materiales para facilitar la participación de personas con discapacidades.

El taller de bicicletas. Equipamiento básico del taller. Herramientas y repuestos.

Transporte en vehículos.

Almacenaje.

Secuenciación de Contenidos	horas
1ª evaluación	59
Introducción al módulo La bicicleta. Componentes básicos. Tipos de bicicleta. Bicicletas de carretera; híbridas. La BTT.	10
Equipo y material personal y complementario. Equipamiento personal y colectivo. El casco. Características; homologación. Gafas. Guantes. «Culotte» y «maillot». Calzado. Impermeable. Mochila. Material de reparación y primeros auxilios.	10



Cantimplora.	
Adecuación de medidas al usuario.Tallaje. Regulación de elementos móviles.	5
Carga de la bicicleta.	5
Normas de circulación en ruta y en carretera. Circulación por distintos tipos de vías. Cruces. Agrupamientos.	9
Técnicas de equilibrio, de propulsión y específicas de conducción.	10
Desmontaje y montaje de elementos básicos.Reparaciones básicas y de emergencia.	10
2ª evaluación	55
Instrucciones al grupo.	5
Criterios para la asignación y adecuación de bicicletas.	5
Distribución y organización del grupo.	10
Medidas a tener en cuenta para el control del grupo.	10
Técnicas de equilibrio, de propulsión y específicas de conducción.	15
Reparaciones básicas y de emergencia.Limpieza y engrase.	10
3ª evaluación	45
Selección de itinerarios en función del grupo.	10
Otras actuaciones del técnico antes, durante y después de la actividad.	2
Técnicas de equilibrio, de propulsión y específicas de conducción.	10
Limpieza y engrase.	3
Transporte en vehículos y almacenaje.	3
Adaptación de las técnicas a personas con discapacidades.	5
Adaptación de la máquina y los materiales para facilitar la participación de personas con discapacidades.	2
El taller de bicicletas. Equipamiento básico del taller. Herramientas y repuestos.	10

3.2.- Unidades didácticas del curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LOS CICLOS FORMATIVOS

CICLO FORMATIVO GRADO: MÓDULO:	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL		
	MEDIO		
	CONDUCCION DE GRUPOS EN BICICLETA	CÓDIGO:	AFD21



OBJETIVOS GENERALES

Nº	
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes en bicicleta por diferentes tipos de terrenos, garantizando la seguridad propia y de los clientes, haciendo las reparaciones de urgencia necesarias y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente. - Conocer el origen e historia de la bicicleta de montaña. - Conocer los tipos de bicicletas y su funcionalidad. - Identificar los componentes de la bicicleta. - Actuar ante los problemas mecánicos que puedan surgir. - Utilizar los procedimientos de organización y control de la conducción de un grupo en bicicleta. - Conocer las normas de circulación en ruta y en carretera. - Desarrollar hábitos de desplazamiento seguro en bicicleta. - Conocimiento y respeto de las normas de seguridad en bicicleta tanto en calzada como en pista.

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Analizar los procedimientos de organización y control de la conducción de un grupo de características dadas, por itinerarios en bicicleta.</p>	<p>1.1.Definir las normas e información que debe recibir un grupo antes de realizar un itinerario en bicicleta. 1.2.Describir y explicar las normas de circulación en la ruta. 1.3.Conocer y saber respetar las reglas de educación vial y sus señales para poder transitar por la calzada 1.4.Exponer las normas de circulación vial mediante el uso de TIC 1.5.Diseñar sesiones de iniciación a la bicicleta utilizando una metodología actualizada y lúdica</p>



	<p>1.6. Explicar las técnicas de reagrupamiento y de control del grupo.</p> <p>1.7. Enumerar la información que debe recibir el cliente sobre los consejos y aspectos técnicos a tener en cuenta en la conducción de bicicletas.</p> <p>1.8. Ante un supuesto donde se defina un itinerario determinado a realizar por un grupo de características definidas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Proponer itinerarios adecuados a su nivel.- Calcular el ritmo de marcha.- Indicar los puntos de reagrupamiento.- Establecer los puntos de avituallamiento y apoyo técnico, indicando las características de los mismos.- Indicar las posibles contingencias que se puedan producir en relación al medio, a la bicicleta y a las personas, así como las soluciones previstas <p>1.9. Ante un supuesto práctico de diferentes situaciones que se pueden dar en un recorrido, determinar las indicaciones técnicas y de conducción que deben recibir los usuarios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Posición.2. Trazados.3. Comportamiento en cruces, obstáculos, etc.4. Sistemas de frenado.5. Cambio de marchas y modificación del desarrollo.
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA

2

TÍTULO:

CONOCEMOS NUESTRA BICI

HORAS: 30

SEMANAS: 7



CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Preparar bicicletas y analizar las características y funcionalidad de sus elementos y del material personal y complementario adaptándolas a las condiciones de distintos conductores y terrenos</p> <p>Diseñar itinerarios ciclistas de diversa dificultad adaptado al nivel de los distintos participantes.</p>	<p>2.1.Describir los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.</p> <p>2.2.Indicar el material personal y complementario para la realización de itinerarios en bicicleta, explicando sus características y funcionalidad.</p> <p>2.3.Relacionar el tipo y características de la bicicleta y el equipo en función del itinerario y del conductor.</p> <p>2.4.Adaptar los elementos de la bicicleta a las características individuales del conductor.</p> <p>2.5.Determinar la distribución adecuada del material y equipo en las alforjas.</p> <p>2.6.Indicar el listado de herramientas y recambios necesarios para una ruta determinada.</p> <p>2.7.Desmontar y montar correctamente los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas adecuadas con destreza.</p> <p>2.8.Diagnosticar y reparar averías como pinchazos, bielas, cadenas, frenos, ajuste de cambio, dirección.</p> <p>2.9.Realizar las operaciones de mantenimiento y engrase. Regular la bicicleta en función del tipo de terreno a transitar y/o de las técnicas que se prevén ejecutar.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA

3

TÍTULO:

LA BICICLETA COMO MEDIO DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.LLEVAR BIEN LA BICICLETA.

HORAS: 55



CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conducir la bicicleta por diferentes terrenos utilizando la técnica correcta</p> <p>Diseñar itinerarios ciclistas de diversa dificultad adaptado al nivel de los distintos participantes.</p>	<p>3.1.Determinar las posibles relaciones del cambio en función de las características del terreno.</p> <p>3.2.Diseñar reseñas, roadbooks, guías y otras fuentes de información sobre itinerarios en bicicleta y rutas ciclables. Selección del itinerario.</p> <p>3.3.Organización de avituallamiento , almacenamiento y hospedaje en una travesía cicloturista determinada</p> <p>3.4.Conocer el uso de distintos tipos de rutas, vías verdes y circuitos fijos para la práctica de la bicicleta.</p> <p>3.5.Conducir la bicicleta con seguridad, eficacia y equilibrio en diferentes tipos y estados del terreno realizando descensos ascenso, frenadas en distinto nivel de dificultad.</p> <p>3.6.Realizar maniobras de frenada y superación de obstáculos a diferentes velocidades.</p> <p>3.7.Realizar adecuadamente las maniobras de cambio de marchas y modificación del desarrollo en función de las características del terreno.</p> <p>3.8.Mantener un ritmo adecuado en subidas y bajadas pronunciadas.</p> <p>3.9.Transportar la bicicleta sin ayuda de medios externos.</p>



UNIDAD DIDÁCTICA

4

TÍTULO:

MECÁNICA DE LA BICICLETA.

HORAS: 27

SEMANAS: 6

**CAPACIDADES
TERMINALES**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Preparar bicicletas y analizar las características y funcionalidad de sus elementos y del material personal y complementario adaptándolas a las condiciones de distintos conductores y terrenos

- 4.1. Realizar cambio de ruedas y reparación de pinchazos en tiempo máximo – 4 minutos-)
- 4.2. Realizar un diagnóstico básico del estado de una bicicleta partiendo de una lista de categorías
- 4.3. Conocer el uso de distintas herramientas de las que se dispone en la reparación de la bicicleta.
- 4.4. Realizar destensionado del cable de freno y volver a pensionarlo correctamente.
- 4.5. Cambiar una zapata de freno con herramientas.
- 4.6. Adaptar la altura del sillín a 2 personas diferentes aplicando las fórmulas conocidas sobre la posición correcta en la bicicleta.
- 4.7. Reconocer los errores que se producen el mantenimiento habitual de la bicicleta.
- 4.8. Realizar el mantenimiento básico en una bicicleta determinada.
- 4.9. Realizar una limpieza a fondo de una bicicleta tras una salida de forma correcta y segura.
- 4.10. Conocer Los distintos tipos de productos a utilizar en la limpieza de una bicicleta.
- 4.11. Realizar las reparaciones de fortuna necesarias en una travesía ante una situación dada.
- 4.12. Diferenciar distintos tipos de mantenimiento en la bicicleta, de verano y de invierno
- 4.13. Preparar la bicicleta para Transportar (largo recorrido) y volver a montar correctamente.

UNIDAD DIDÁCTICA

5

TÍTULO:

DESCUBRIENDO Y CONOCIENDO EL ENTORNO. TURISMO ACTIVO. (SLOW MOVEMENT)

HORAS: 18

SEMANAS: 4



CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conducir la bicicleta por diferentes terrenos utilizando la técnica correcta</p> <p>Conocer el entorno por el que se circula así como los posibles aspectos medioambientales, turístico y etnológicos a destacar en el mismo, siendo estos puntos de interés en el desarrollo de las actividades</p>	<p>5.1. Determinar las posibles relaciones del cambio en función de las características del terreno.</p> <p>5.2. Conocer el movimiento SLOW y su relación con el uso de la bicicleta como medio de disfrute del medioambiente.</p> <p>5.3. Conducir la bicicleta con seguridad, eficacia y equilibrio en diferentes tipos y estados del terreno.</p> <p>5.4. Plantear los recorridos a desarrollar en función del interés turístico que suscite y de la posible promoción turística de la zona.</p> <p>5.5. Conocer la fauna y flora de la zona de travesía así como sus cultura y puntos de interés</p> <p>5.6. Realizar una exposición teórica mediante el uso de TIC de dichos aspectos y plantear recorridos coherentes a esa exposición</p> <p>5.7. Utilizar mapas y brújulas – en su caso GPS – para planear y realizar travesías de interés turístico.</p> <p>5.8. Conocer el movimiento SLOW y su relación con las actividades en bicicleta de bajo impacto ambiental</p> <p>5.9. Utilizar la bicicleta como medio de disfrute del entorno y de travesías sostenibles</p> <p>5.10. Conocer y usar la bicicleta como medio de transporte SLOW.</p> <p>5.11. Aplicar en un recorrido de interés turístico en bicicleta en Melilla los criterios de seguridad, planificación, control de grupo y conocimiento del entorno adquiridos en la unidad</p>

FICHAS DE ACTIVIDADES

FUNDAMENTOS

Valoración del contexto de intervención de las actividades guiadas en el medio natural:

Actividades por itinerarios en el medio natural. Tipos y características.

Búsqueda de información. Fuentes oficiales de datos cartográficos, legales y medioambientales:

Normativa de referencia para actividades en el medio natural.

Datos geográficos, geológicos, biológicos, meteorológicos y socioeconómicos.

Elementos culturales y paisajísticos.

Procedimientos y técnicas para el análisis, tratamiento, procesamiento y archivo de información.

Utilización de las tecnologías de la información.

Selección de puntos de interés para los itinerarios en el medio natural.

Criterios, relación con los perfiles de los participantes.



Factores que condicionan los itinerarios por el medio natural. Utilización de mapas topográficos. Distancias, desniveles, dificultad, peligrosidad y otros.
Criterios para localizar zonas potencialmente peligrosas. Indicadores de posibilidad de desprendimientos, aludes y crecidas, entre otros.
Participantes en las actividades guiadas por el medio natural.
Características. Valoración de los intereses y expectativas de los perfiles de participantes.
Aspectos que se deben tener en cuenta en personas con discapacidad o necesidades especiales

Diseño del itinerario:

Inicio y final del recorrido. Conexión con vías de comunicación.

Trayectoria del itinerario.

Distancias, tiempos, y desniveles. Duración del itinerario.

Puntos de dificultad.

Puntos de evacuación.

Puntos de interés paisajístico y medioambiental

Puntos de reagrupamiento, de descanso y de actividades complementarias.

Características de los participantes y desarrollo del itinerario:

Dosificación del esfuerzo y de los descansos.

Competencia técnica y motriz de los participantes.

Pasos difíciles. Rutas alternativas.

Necesidades de avituallamiento.

Dificultades asociadas a los tipos de discapacidad.

Actividades complementarias en los itinerarios. Variantes en función de las capacidades, necesidades y motivaciones de los usuarios:

Actividades lúdicas, de sensibilización sobre los valores naturales y culturales y sobre los recursos de la zona.

Acciones y medios para ayuda o apoyo de agentes externos.

Protocolos de seguridad en itinerarios en el medio natural:

Medidas específicas de seguridad en función del recorrido y del grupo.

Disponibilidad del material necesario.

Equipamiento de seguridad individual y colectiva.

Condiciones de seguridad en el recorrido. Idoneidad ante la naturaleza e

Intensidad de los posibles agentes del entorno.

Actuación en situaciones de peligro. Acciones y técnicas para actuaciones en condiciones adversas. Valoración de la gravedad de la situación y personas o instancias a las que hay que informar:

Variabilidad del medio natural. Respuestas ante agentes meteorológicos adversos.

Deterioro o pérdida del material. Mantenimiento operativo y uso excepcional de medios de fortuna.

Normas de comportamiento en cada tramo. Estudio de las contingencias en la actividad.

Protocolo de seguridad. Medidas para prevenir y resolver situaciones de peligro. Conductas y recursos para la protección del grupo.

Protocolos de socorro- evacuación. Coordinación con los servicios de emergencia.

Sistemas de aviso y comunicación con los participantes.

Aparatos de comunicación: funcionamiento y uso, procedimiento de comprobación.



Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de actividades dirigidas en bicicleta por el medio natural

Preparación de equipos y recursos para rutas en bicicleta:

Reseñas, roadbooks, guías y otras fuentes de información sobre itinerarios en bicicleta y rutas ciclables. Selección del itinerario.

Cicloturismo.

Rutas establecidas, vías verdes y circuitos fijos para la práctica de la bicicleta.

Bikeparks.

Rutas urbanas en bicicleta.

Rutas sobre Segway, Skate-bike, patines u otros vehículos sin motor.

Objetivos de la ruta. Paradas y duración de las fases.

Determinación del material necesario y cálculo de necesidades para actividades de uno o varios días. Material deportivo y de seguridad, avituallamiento y equipamiento personal y colectivo.

Almacenamiento y transporte del material y de las bicicletas.

Servicios complementarios. Transporte de las personas participantes.

Consignas técnicas y de seguridad.

Información que hay que transmitir a los participantes sobre el itinerario.

Soluciones en caso de posibles incidencias.

Normativa que puede afectar a la actividad. Normas medioambientales, viales, de prevención de riesgos y seguridad. Impacto ambiental de la actividad.

Adaptación de la ruta y del material a personas con discapacidad

Mecánica y tipos de bicicleta.

Tallas y geometrías.

Equipamiento básico del taller, herramientas y repuestos. Tipos, características, utilidad, normas de seguridad en la utilización y criterios de mantenimiento. Materiales y productos específicos: características y utilidad de aceites, grasas, antioxidantes y parches, entre otros.

Montaje y desmontaje de los componentes de la bicicleta. Piezas y componentes de la bicicleta:

Sistema de transmisión y tracción: cadena, pedales, bielas, eje de pedalier, cassette de piñones, platos, ruedas (radios, cubierta, llanta, cámara, tapafondos, bujes), cierres rápidos.

Sistema de cambio de velocidades: desviador o cambio de plato, cambio de piñones, mandos o controles de los cambios, patilla del cambio, cables y fundas de cambios.

Sistema de frenos: levas, zapatas, cables y fundas de frenos, manetas o palancas de frenos.

Sistema de dirección: juego de dirección y pipa de dirección, manillar y potencia del manillar.

Sistema de suspensión: horquilla, tijera o suspensión delantera y suspensión trasera.

Sistema estructural: cuadro, caja de pedalier, vainas y tirantes.

Otros componentes: sillín o asiento, nuez del sillín y tija del sillín.

Detección de averías y reposición de piezas y componentes.

Reparaciones básicas y de emergencia:

Reparaciones de la cadena.

Cambios de radio y centrado de ruedas.

Pinchazos, cambios de cámara y cubierta

Mantenimiento preventivo de la bicicleta:

Ajuste de dirección.

Cambios de cables.

Centrado y regulación de frenos. Estado de las zapatas, estado y tensión de los cables.



Regulación de cambios.

Limpieza y lubricación de las bicicletas, mantenimiento básico.

Procedimientos de conducción de grupos en bicicleta:

Selección y distribución del material deportivo y de seguridad individual y grupal necesario para desarrollar la actividad deportiva.

Adaptación, comprobación y distribución del material.

Información inicial.

Descripción de la actividad.

Distribución, organización y control del grupo. Directrices de los agrupamientos y ubicación de los participantes.

Transmisión de normas y procedimientos que hay que seguir en ruta y carretera. Instrucciones durante la actividad.

Conducción por diferentes tipos de vías.

Colocación y desplazamiento del técnico durante la actividad.

Liderazgo: tomas de decisión y estrategias de control.

Gestión de la duración de cada una de las actividades.

Otras actuaciones del técnico.

Recapitulación final y despedida.

Sistemas de comunicación en función de la zona.

Orientación en el medio natural:

Lectura e interpretación de guías, mapas, descripciones de rutas y roadbooks.

Identificación de puntos de referencia significativos del itinerario.

Reconocimiento de puntos de interés de la ruta.

Simbología específica de las rutas en bicicleta en guías, descripciones de rutas y roadbooks.

Ubicación y colocación de mapas, descripciones de rutas y roadbooks sobre la bicicleta.

Movilidad sostenible

Movilidad sostenible y transporte en bicicleta

Criterios de promoción de la bicicleta urbana

Desarrollo de actividades de concienciación y promoción de la bicicleta como medio de transporte sostenible

Transmisión de valores sostenibles: programas de escuelas saludables y su relación con el desplazamiento en bicicleta

MATERIALES Y MÉTODOS

Se siguen rigurosamente las directrices recibidas y/o reflejadas en la programación general.

-Se establecen para cada actividad objetivos coherentes considerando las características e intereses de los usuarios.

-Se definen para cada actividad: contenidos y reglas, fases de desarrollo, metodología, temporalización, material necesario, normas de seguridad.

-Las actividades se programan teniendo en cuenta la condición física de los individuos, sus intereses y posibles limitaciones.

-Se seleccionan metodologías coherentes con los principios de recreación.

-Se determinan las actividades de forma que se puedan realizar en los espacios y/o las instalaciones previstos y con el material disponible.



- Se adaptan las normas y material a las características de los participantes.
- Cuando el juego lo requiera, se prevé un calentamiento y un período de recuperación.
- Se establecen programas alternativos que den solución a las posibles contingencias en relación a las personas, los recursos materiales y el medio.
- Se prevé la forma de evaluar el proceso y el resultado de las sesiones.
- La información que se transmite a los usuarios sobre el material, la indumentaria y los complementos más adecuados a sus necesidades y a su nivel de ejecución, así como de los aspectos relativos a su uso y conservación es completa, clara, precisa y adecuada a sus características.
- Se recibe y despide a los participantes de forma activa y estimuladora hacia la actividad procurando la desinhibición de los componentes del grupo.
- Los grupos, espacios y tareas se organizan de modo que se potencie la máxima participación de todos y se respeten los intereses individuales. Se controla y dirige al grupo durante la realización de la actividad, dando las indicaciones oportunas en cada momento.
- El técnico se sitúa en el lugar más adecuado en cada momento para dirigir la actividad.
- Se tienen en cuenta los intereses y/o dificultades de los participantes en la realización de la actividad y la comunicación se establece de forma clara y motivadora.
- Se motiva a los participantes para que manifiesten sus opiniones en relación a la actividad.
- Se solucionan las contingencias que se presentan en relación al material, al medio y a las personas.
- Se garantiza la seguridad y se aplican primeros auxilios en caso necesario.
- Se realiza la actividad de acuerdo a lo programado adaptando el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes.
- Al dinamizar las sesiones se promueve una interacción social positiva entre los participantes.
- La dinámica de la actividad resulta satisfactoria para los participantes.
- Se siguen en todo momento las normas de régimen interno de las instalaciones y la conducta del grupo es respetuosa con las mismas y con el material.
- La comunicación con los usuarios es fluida y eficaz y refuerza en ellos su autovaloración positiva.
- Se individualiza la enseñanza teniendo en cuenta la condición física, el nivel de ejecución y los intereses de cada usuario.
- Se utilizan metodologías coherentes con los principios de la recreación.
- Se explican de forma clara y comprensible para todo el grupo los objetivos de la sesión y los diferentes juegos.
- Se explican, utilizando la didáctica conveniente, las normas de cada juego, adaptándolas si fuese preciso.
- El técnico demuestra los juegos personalmente y/o utilizando otros recursos.
- La situación del técnico permite que todo el grupo pueda seguir sus indicaciones sin dificultad.
- Se comprueba que la demostración ha sido comprendida por todo el grupo.
- Se utiliza el material de forma creativa, adaptándolo a las características de los usuarios y a los objetivos de la enseñanza.
- Se comprueba el buen funcionamiento del material y su adecuación a las características físicas del individuo y a su nivel de destreza.
- Se detectan y corrigen convenientemente los errores de ejecución.
- Se informa a los participantes de los progresos y errores.
 - Se evalúa la evolución de la ejecución, el grado de disfrute y la participación en la actividad.
Se utilizará en el proceso formativo sobre todo:
 - Observación directa
 - Anecdótico.
 - Hoja de observación.



- Examen.
- Entrega de trabajos.
- Realización de travesías
- Diseño de sesiones
- Dirección de sesiones

PROCEDIMIENTOS

Clases prácticas en bicicleta
Exposición y diseño de sesiones
Control de actitudes en las sesiones de trabajo
Supervisión de los procesos de guía y conducción de grupos
Análisis de entornos y de propuestas de trabajo
Supervisión de la recogida de residuos en el medio natural
Desarrollo de excursiones y travesías en bicicleta
Reparación de averías mecánicas en las clases y las travesías realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- JIM LANGLEY. Guía maestra del mantenimiento y reparación de la bicicleta.
- *La bicicleta en la ciudad*. Ministerio de Fomento. 1996. Alfonso Sanz y otros.
 - *Carril bici. Manual de recomendaciones de diseño*. Ministerio del Interior. 2000. Dirección General de Tráfico.
 - *Recomendaciones de vías ciclistas*. Comunidad de Madrid. 2001. Alfonso Sanz y otros.
 - *Collection of Cycle Concepts. Road Directorate*. 2000. Dinamarca (se pueden pedir ejemplares gratuitos para asociaciones a [\nvd@vd.dk](mailto:nvd@vd.dk))
 - Collection of Cycle Concepts
www.cities-for-cyclists.org/dokumenter/cycon.pdf
 - En bici, hacia ciudades sin malos humos
www.ihobe.es/Publicaciones/Seleccion/D_Inventario_Residuos6.htm
 - Best practice to promote cycling and walking
www.cities-for-cyclists.org/best_practice.htm)
 - Guide des aménagements cyclables
www.transports-strasbourg.org/pdf/charte_voirie.pdf
 - Ajuntament de Barcelona : Moverse por Barcelona
www.bcn.es/infotransit/ewelcome.htm
 - Ajuntament de Barcelona: Moverse en Bici por Barcelona
www.bcn.es/bicicleta/cas/index.htm
 - Diputación Foral de Bizkaia : Plan de Ciclabilidad 2003-2016
web.bizkaia.net/herri_lanak/Bizikletak/ca_index.html
 - Diputación Foral de Bizkaia : La bicicleta como medio de transporte. Directrices para su implantación
web.bizkaia.net/herri_lanak/bizikletak/pdf/bicis_cas/bicis_rutas_cast.pdf
 - Manual de Vías Ciclistas de Gipuzkoa
www.bacc.info/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=41&Itemid=188
 - Manual para el diseño de vías ciclistas de Generalitat de Catalunya:
www.bacc.info/component/option,com_docman/task,catalog_view/gid,116/Itemid,277/
 - web.bizkaia.net/herri_lanak/Bizikletak/ca_index.html
 - www.fcen.uba.ar/publicac/revexact/exacta6/panorama.htm



- www.idu.gov.co/proyectos/ciclorutas2.asp
- www.ibike.org/urban.htm
- www.ci.cambridge.ma.us/~CDD/envirotrans/bicycle/bikeref.html
- habitat.aq.upm.es/
- www.gn.apc.org/issues/env/transp.html
- www.wsdot.wa.gov/TA/PAandI/Bike-Ped/EffectsOfSiteDesign.pdf
- www.conama.cl/gestion_ambiental/planes_decontaminacion/plan_d_santiago/proceso_participativo/K.htm
- habitat.aq.upm.es/bpn/bp260.html

4) Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de la materia.

Valores de respeto al propio cuerpo y al medio ambiente. Responsabilidad, esfuerzo y sacrificio. Recogida de residuos en las salidas al medio natural.

5) Criterios de evaluación para el curso.

1. La evaluación será continua y activa.
2. En cada trimestre se realizarán uno o varios exámenes teóricos, así como se deberán entregar todos los trabajos planteados por el profesor en la forma y fecha que se determine.
3. Las fechas de entrega de los trabajos, fichas y diarios se consideran exactamente igual que fechas de examen, por lo que no se cambiarán salvo causa muy justificada. Los alumnos que no entreguen algún trabajo, ficha, diario... obligatorios, o lo hagan fuera de fecha, suspenderán la evaluación correspondiente, debiendo recuperar dicha evaluación completa.
4. Los trabajos, exámenes, fichas...deberán ser entregados en el formato que proponga el profesor. Los trabajos incompletos o con otro formato diferente al propuesto constarán como no entregados.
5. Para hacer media en la evaluación el alumno deberá tener al menos un 4 en cada una de las partes en que se divida el módulo (exámenes, trabajos, cuaderno, fichas, práctica y actitud)
6. Para superar el módulo el alumno deberá tener una nota positiva (5 ó más) en las 3 evaluaciones. Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas de la forma determinada en los siguientes apartados.
7. Las actividades complementarias forman parte de la actividad académica del centro. Por tanto, serán de obligada asistencia.

6) Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia

Vienen reflejados en las Unidades Didácticas descritas en el punto 3.

- INTRODUCCIÓN AL USO Y MANEJO DE LA BICICLETA
- CONOCEMOS NUESTRA BICI
- LA BICICLETA COMO MEDIO DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.LLEVAR BIEN LA BICICLETA.
- MECÁNICA DE LA BICICLETA.
- DESCUBRIENDO Y CONOCIENDO EL ENTORNO. TURISMO ACTIVO.

7) Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. Valoración del Trabajo diario de clase.
2. Ejercicios realizados.
3. Registros anecdóticos.



4. Listas de conductas.
5. Registros actitudinales.
6. Pruebas teórico-prácticas trimestrales.
7. Prueba final de Junio.
8. Prueba extraordinaria de Septiembre.

8) Criterios de calificación que se aplicaran.

La calificación de los alumnos del ciclo formativo se realizará sobre los contenidos mínimos y fijando más la atención en el razonamiento, expresión y procedimientos seguidos que en los resultados finales.

Las notas se obtendrán a partir de:

- Observación en clase de la práctica diaria y actitud ante la misma: (20%)

La observación de los alumnos en clase aporta muchos datos para la evaluación. Las intervenciones de los estudiantes, tanto en la pizarra como prácticamente en las sesiones en el patio en el transcurso de una puesta en común se valorarán positivamente. Por el contrario se hará una valoración negativa en el caso de que el alumno se niegue a dar sus respuestas, que realice pocas prácticas o que falte a clase, bien por no haber realizado los ejercicios o actividades, prácticas correspondientes o por manifestar apatía y falta de interés.

Palabras o lenguaje malsonante, gestos hacia los compañeros y hacia el profesor inadecuados, faltas de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor, faltas de puntualidad, vestimenta inadecuada, falta de material para trabajar, utilización del móvil... serán motivo de una valoración negativa.

- Pruebas escritas: (40%)

Estas pruebas o ejercicios escritos podrán ser de una Unidad Didáctica, de un bloque de contenidos o globales (de toda la materia abordada hasta ese momento). la puntuación mínima para hacer media con el resto de apartados deberá ser al menos de cuatro.

En cada prueba se dará una calificación global y se observará si el alumno o alumna destaca (positiva o negativamente) en cada uno de los siguientes aspectos:

- contenidos teórico- prácticos
- conocimientos de conceptos
- resolución de supuestos prácticos y /o planteamiento de sesiones

- Trabajos-proyectos de diferentes tipos: (40%)

Los trabajos podrán ser individuales o en equipo. Se valorará sobre todo la dedicación invertida y en menor medida la corrección de los resultados y el alcance de las conclusiones obtenidas.

La no entrega de un trabajo supondrá la no superación del módulo en dicho trimestre

Los porcentajes podrán variar en las diferentes evaluaciones, previo aviso y publicidad a principio de cada evaluación.

Criterios respecto al número máximo de faltas de asistencia.

1. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo (Orden de 14 de noviembre de 1994 por el que se regula el proceso de evaluación y acreditación académica del alumnado. Artículo primero.2)



Pierden el derecho a la evaluación continua aquellos alumnos que hayan faltado a clase más del 20% del tiempo lectivo trimestral, (referido a cada uno de los tres periodos) y el 20% global anual para la evaluación ordinaria general, sean las faltas justificadas o sin justificar.

2. Dado que en el apartado 2 del artículo segundo de dicha Orden dice que “la evaluación propiamente dicha de cada módulo profesional requiere la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siendo esta evaluación continua la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos al término del proceso”, todo aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, perderá el derecho a la evaluación positiva del módulo.

Criterios respecto al alumnado que pierde la evaluación continua.

1. Todo alumno que supere el porcentaje asignado al módulo perderá el derecho de la evaluación continua ordinaria durante el curso.

2. El alumno que pierda la evaluación continua deberá realizar una o varias pruebas finales en las que acredite la adquisición de las capacidades expresadas en forma de resultados de aprendizaje.

3. De igual forma, el alumno que pierda la evaluación continua deberá entregar aquellos trabajos o proyectos que el profesor considere imprescindibles para la superación de los contenidos asociados al módulo.

4. Los trabajos y proyectos asociados a los módulos se consideran aprendizajes fundamentales, por tanto pueden ser objeto de pérdida de la evaluación continua en caso de que algún alumno se negara a realizarlas sin causa justificada.

Criterios para la organización de actividades de recuperación.

1. Recuperación de contenidos no asimilados o adquiridos durante el propio curso escolar – aquellos alumnos que no superen con una calificación mayor o igual que cinco los diferentes exámenes o pruebas de adquisición de conocimientos en la primera y segunda evaluación. Para hacer media en la evaluación el alumno deberá tener al menos un 4 en cada una de las partes en que se divida el módulo (exámenes, trabajos, fichas, práctica y actitud)

En este caso se establece una prueba teórico-práctica con carácter de recuperación inmediatamente posterior a la finalización de la evaluación correspondiente y se entregarán todos los trabajos y/o proyectos realizados durante la evaluación.

2. Recuperación de contenidos en una prueba final en junio – aquellos alumnos que durante el curso acumulen dos o más evaluaciones suspensas, entendiéndose por suspensa la que en el global de las calificaciones no supere la nota de cinco.

En este caso se establece en Junio una prueba teórico-práctica sobre todos los contenidos del módulo donde el alumno demuestre de forma global la adquisición de las capacidades expresadas en los resultados de aprendizaje y la entrega de los trabajos y/o proyectos, fichas, diarios... realizados durante el curso.

Evaluación extraordinaria de Septiembre.

A dicha convocatoria tendrán que asistir aquellos alumnos que no superen el módulo durante el curso escolar.

El examen realizado será de carácter teórico, con desarrollo práctico, y se deberán presentar los trabajos planteados por el profesor, encaminados a asimilar los conceptos trabajados durante todo el curso, para poder superar la asignatura.

El porcentaje para el examen teórico-práctico será del 50% de la nota y los trabajos de recuperación tendrán también un 50% de la nota final.

9) Los principios metodológicos que orientarán la práctica en cada una de las materias.

Enseñanza desde un modelo constructivista.



Metodología investigadora y/o reproductiva

10) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.

Pizarra, ordenador , cañón digital

Apuntes de clase.

Bicicleta, casco, vestimenta y kit reparación básico.

11) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.

Los alumnos con dificultades recibirán el apoyo y refuerzo del profesor mediante:

Entrevistas individuales, tutorías personalizadas y / trabajos de ampliación – refuerzo de contenidos

12) Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas materias.

Utilizaremos diferentes Apps y recursos TICs para plantear foros de clase y lecturas de interés (Classroom, Remind...)

13) Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.

La utilización del correo electrónico y /o el ordenador y smartphone para el desarrollo de las clases fomentará el contacto del alumnado con las nuevas tecnologías Utilización de Classroom así como el desarrollo de prácticas con el uso de metodologías que relacionen las nuevas tecnologías con nuestro módulo de trabajo (Strava)

14) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

A dicha convocatoria tendrán que asistir aquellos alumnos que no superen el módulo durante el curso escolar.

El examen realizado será de carácter teórico, con desarrollo práctico, y se deberán presentar los trabajos planteados por el profesor, encaminados a asimilar los conceptos trabajados durante todo el curso, para poder superar la asignatura.

El porcentaje para el examen teórico-práctico será del 50% de la nota y los trabajos de recuperación tendrán también un 50% de la nota final.

15) Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.

- Establecer actividades de repaso (p.e. cuadernillos de recuperación)
- Incorporar ejercicios en las pruebas del curso para alumnos con la materia pendiente.
- Valorar el seguimiento del curso en aquellos contenidos que son comunes al que tiene que recuperar.
- Realización de trabajos, tutorías y asistencia a prácticas.
- Realización de exámenes parciales y finales, en las mismas condiciones que los alumnos del curso en cuestión.

16. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.



-
- Viaje programado para el 2º trimestre donde se desarrollarán actividades de bicicleta conduciendo a un grupo
 - Viaje: Travesía en bicicleta por terreno no pavimentado en lo posible quedando el recorrido por determinar, posiblemente una vía verde, vía Francigiana, Tasandalus,...
 - Realización de salidas utilizando la App Strava para cumplir los kms establecidos en cada trimestre.
 - Práctica de actividades en federación ciclismo
 - Asistencia a cursos de mejora y actualización
 - Salidas dirigiendo grupos por el entorno de la ciudad
 - Actividades con niños en colegios de primaria.